



EDICTO

Por esta Concejalía de Personal se ha dictado la resolución número 1908/2017, de 30 de noviembre, por la que se ha aprobado la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la asignación de una beca de coordinador de educación ambiental, y el inicio del proceso, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula tercera de las Bases de la convocatoria, y que es la siguiente:

1º.-APROBAR la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la asignación de una beca de coordinador de educación ambiental, y que es la siguiente:

Aspirantes Admitidos:

Sainz-Pardo Trujillo Alejandro	48565642S
Antón Agulló José Carlos	74365525Q
Alberola Santo Adrian	45841282M
Vicente Botella Remei María	44772603K
González Ibán Beatriz	71470481M
Garrido Mora Jorge	48625968N
Arriaga Rodríguez Carlos Manuel	05933584K
Sánchez Mullor Diego	21678230V
Ruzafa Silvestre Carlos	20054452Q
Aguilar Miralles José Antonio	15417833J
Reig Azorín Ana	45930068B

Aspirantes Excluidos:

- Jaime Antón Castello, DNI 21455238X, por no acreditar el requisito de titulación de licenciado o diplomado en carrera vinculada al medio ambiente.

- María José Reyes Baro, DNI 48976677V, por no haber presentado la documentación correspondiente al título, DNI y carne de conducir autenticados, como se determina en la base tercera de la convocatoria.

- Patricia López Agudo, DNI 53265853S, por no haber presentado la documentación correspondiente al título, DNI y carne de conducir autenticados, como se determina en la base tercera de la convocatoria.

- María Purificación Conesa La Torre, DNI 77709876Y, por no haber presentado la documentación correspondiente al título, DNI y carne de conducir autenticados, como se determina en la base tercera de la convocatoria.

- David Salesa Duro, DNI 44888680V, por no haber presentado la documentación correspondiente al título, DNI y carne de conducir autenticados, como se determina en la base tercera de la convocatoria.



2º.- Convocar al Tribunal calificador del proceso, el día 11 de diciembre de 2017, a las 11,30 horas, en el Ayuntamiento de Monóvar, a los efectos de valoración de la documentación presentada por los aspirantes.

3º.- Convocar a los aspirantes admitidos al proceso de selección de referencia para la realización de la entrevista personal, el día 12 de diciembre de 2017, a las 9,00 horas, en la Casa de Cultura, sita en calle Maestro D. Joaquín, nº 8, de Monóvar.

3º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, a efectos de notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a los efectos de posibles reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.